



Documento Rendición de Cuentas del Sector Salud.

Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E

14/10/2016

Aprobó: Yidney García Rodríguez – Asesora de Planeación Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E
Revisó: Yidney García Rodríguez – Asesora de Planeación Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E
Elaboro: Fabio Nelson Choconta C – Oficina de Planeación; Alexandra Uribe Mejía – Profesional Especializado Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E



Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. GESTION REALIZADA – BALANCE DE LOS RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DEL PDD. “BOGOTÁ MEJORA PARA TODOS”	5
a. Plan de Acción (Hoja de Ruta)	5
2.2 Fortalecer la Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes Públicas Prestadoras de Servicios de Salud.....	5
2.2.1 Operación de Junta Directiva.	6
2.2.2 Revisión del portafolio de servicios.	6
2.2.3 Cronograma para análisis de la especialización de cada sede.	10
2.2.4 Centralización del Laboratorio Clínico.....	11
2.2.5 Reorganización de Procesos y designación de Líderes.	13
2.2.6 Mejoramiento Continuo.....	14
2.2.7 Transparencia	17
2.2.8 Construcción del Direccionamiento Estratégico.	18
2.2.9 Avances de Atención al Usuario y Participación Social	21
2.2.10 Gestión de la Información	25
3. SALUD PÚBLICA	25
4. PROYECTOS.....	26
4.1 Proyectos de Inversión inscritos en Plan Bienal.....	26
4.2 Priorización y definición de proyectos	28
4.2.1 Formulación y actualización de proyectos:.....	28
4.2.3 Otras actividades:.....	28



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Centro Oriente E.S.E.

5. FORTALEZAS.....	29
6. RETOS.....	30

Diagonal 34 N° 5-43
Código postal: 110311
Tel.: 3444484
Info: Línea 3649666

Estamos en período de transición

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

1. INTRODUCCIÓN

Mediante Acuerdo 641 de 2016 “Por el cual se efectúa la Reorganización del Sector Salud de Bogotá, Distrito Capital, se Modifica el Acuerdo 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones.” el Concejo de Bogotá efectuó la reorganización del sector salud en el Distrito Capital definiendo las entidades y organismos que lo conforman; en el artículo 2 de dicho acuerdo se estipula la Fusión de Empresas Sociales del Estado adscritas a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C., indicando que las ESE Rafael Uribe, San Cristóbal, Centro Oriente, San Blas, La Victoria y Santa Clara se fusionan en la Empresa Social del Estado denominada “Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.”



Ilustración 1: Subredes Integradas de Servicios de Salud

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente está integrada por 6 Unidades de prestación de servicios y 30 sedes así:

UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		SEDE
SAN CRISTOBAL	1	Altamira
	2	Cárcel Distrital
	3	Bello Horizonte
	4	La Victoria 1
	5	Los Alpes
	6	Primera de Mayo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Centro Oriente E.S.E.

UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		SEDE
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS RAFAEL URIBE URIBE	7	Chircales
	8	Diana Turbay
	9	Olaya
	10	Bravo Páez
	11	Lomas
	12	Quiroga
	13	Upa San Jorge
	14	Upa San José Obrero
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CENTRO ORIENTE	15	Perseverancia
	16	Samper Mendoza
	17	Candelaria
	18	Cruces
	19	La Fayette
	20	Laches
	21	Ricaurte
	22	Jorge Eliecer Gaitán
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SAN BLAS	23	San Blas
	24	Despertar
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LA VICTORIA	25	La Victoria
	26	Citocentro
	27	Materno Infantil
	28	Crónicos
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SANTA CLARA	29	Santa Clara
	30	Unidad de Servicios Ambulatorios Santa Clara

De acuerdo a lo anterior, se realizó la respectiva gestión para habilitar los servicios de la subred que se prestan en las diferentes sedes. Con lo cual, se busca brindar una mejor atención a los usuarios.

La Sede Unidad de Servicios Ambulatorios Santa Clara, fue puesta en funcionamiento en el mes de septiembre de 2016 y opera bajo la modalidad de CAAPS.

Diagonal 34 N° 5-43
Código postal: 110311
Tel.: 3444484
Info: Línea 3649666

Estamos en período de transición

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



2. GESTION REALIZADA – BALANCE DE LOS RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DEL PDD. “BOGOTÁ MEJORA PARA TODOS”

Siguiendo los lineamientos del Acuerdo 645 de 2016, por el cual se adoptó el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y demás obras públicas para Bogotá 2016-2020, este capítulo describe las acciones realizadas a partir del 9 de Junio del presente año que se han implementado en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. con el fin contribuir con el cumplimiento del Plan de Desarrollo “Bogotá mejor para todos”.

A continuación se presenta la gestión adelantada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente a 30 de Septiembre de 2016, teniendo en cuenta lo establecido en el acuerdo 641 de 2016:

a. Plan de Acción (Hoja de Ruta)

Conforme a la expedición del Acuerdo 641 de 2016, el comité Directivo de Red Distrital, acordó las actividades a realizar durante el año de transición, las cuales permitirán dar cumplimiento y perfeccionar la fusión. Estas acciones se plasmaron en el Documento “*Hoja de ruta para el perfeccionamiento del proceso de transformación en el sector salud acuerdo 641 de 2016*”

De acuerdo a lo anterior, desde la Gerencia se emitió el día 24 de mayo de 2016 circular interna, adoptando la hoja de ruta en el proceso de transición e implementación del acuerdo 641 de 2016 en la Subred Integrada De Servicios De Salud Centro Oriente ESE. Esto con el fin de realizar la socialización y difusión al interior de la entidad y así tener claro los pasos a seguir en este proceso.

La hoja de ruta está estructurada por componentes y las acciones que se deberán desarrollar. De esta manera, este documento se convierte en la carta de navegación y el Plan de Acción de la Subred para el año de transición.

2.2 Fortalecer la Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes Públicas Prestadoras de Servicios de Salud

Este apartado identifica las acciones que se tomaron teniendo en cuenta los artículos 17 (Acción Integral y eficiente en salud), Artículo 57 (Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía) y Artículo 58 (Modernización institucional) del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá mejor para todos”.



2.2.1 Operación de Junta Directiva.

La Junta directiva de la Subred Integrada de Servicios de salud Centro Oriente ESE, se estableció mediante acuerdo N° 01 del 15 de Abril de 2016. A partir de la fecha, se han venido realizando sesiones para la toma de decisiones de la nueva empresa que surgió a partir de la fusión de los 6 Hospitales.

En la gestión de la Junta, se encuentra lo siguiente:

- Se realizó la consolidación de la planta de personal de los 6 anteriores hospitales, y se presentó a Junta Directiva para su aprobación por medio del acuerdo del Acuerdo N° 2 del 15 de abril de 2016, por el cual se aprueba la unificación de la Planta de Personal de la Subred.
- De igual manera, la Junta Directiva adopta los estatutos para la contratación de la Subred mediante Acuerdo N° 3 del 25 de Mayo de 2016.
- Se realiza seguimiento al proceso de unificación de los procesos misionales, administrativos y operativos.
- La Junta efectuó seguimiento y recomendaciones respecto de la Unificación Financiera de la Subred.

2.2.2 Revisión del portafolio de servicios.

La Subred Integrada de Servicios Centro Oriente ESE, inició la unificación de sus procesos el 1 de agosto de 2016, para dar continuidad a la prestación de servicios de los usuarios que acuden a cada una de las sedes que conforma la Subred.

A continuación se presenta el Portafolio de Servicios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E:

SERVICIO	Baja complejidad	Mediana complejidad	Alta complejidad
CONSULTA EXTERNA			
Medicina General	X	X	
Optometría	X	X	
Nutrición		X	X
Unidad del Dolor Medicina Alternativa y Terapias Complementarias	X		
Ginecoobstetricia		X	X
Anestesia		X	X
Cirugía General		X	X
Cirugía Pediátrica		X	X
Cirugía Plástica, Reconstructiva y Estética		X	X
Medicina Interna		X	X
Ortopedia Adulto		X	X

Diagonal 34 N° 5-43
Código postal: 110311
Tel.: 3444484
Info: Línea 3649666

Estamos en período de transición

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Centro Oriente E.S.E.

SERVICIO	Baja complejidad	Mediana complejidad	Alta complejidad
Ortopedia Pediátrica		X	X
Pediatría		X	X
Psicología		X	X
Psiquiatría		X	X
Trabajo Social		X	X
Endocrinología		X	X
Gastroenterología		X	X
Gastroenterología Pediátrica		X	X
Oftalmología		X	X
Otorrinolaringología		X	X
Urología		X	X
Cardiología Adulto		X	X
Cardiología Pediátrica			X
Cirugía Cardiovascular			X
Cirugía Vascul Periférica			X
Cirugía de Mano			X
Cirugía de Tórax			X
Cirugía Maxilofacial			X
Electrofisiología Cardíaca			X
Fisiatría			X
Hematología Adulto			X
Infectología Pediátrica			X
Nefrología Pediátrica			X
Neumología Adulto			X
Neumología Pediátrica			X
Otología			X
Reumatología Adulto			X
Reumatología Pediátrica			X
Sinusología			X
Toxicología			X
Programa VIH			X
Dermatología			X
Genética			X
Neurología			X
Neurología Pediátrica			X
Neurocirugía			X
Medicina	X	X	
Enfermería	X	X	X
Salud Oral	X	X	
Vacunación	X	X	X
ODONTOLOGÍA			
Endodoncia	X	X	
Odontología General	X	X	

Diagonal 34 N° 5-43
Código postal: 110311
Tel.: 3444484
Info: Línea 3649666

Estamos en período de transición

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Centro Oriente E.S.E.

SERVICIO	Baja complejidad	Mediana complejidad	Alta complejidad
Periodoncia		X	
Odontopediatría			X
Cirugía Maxilofacial			X
URGENCIAS			
Medicina General	X	X	X
Observación de Urgencias	X	X	X
Ginecoobstetricia		X	X
Pediatría		X	X
Cirugía General		X	X
Medicina Interna			X
Salud mental			X
Toxicológicas			X
Interconsulta otras Especialidades			X
HOSPITALIZACIÓN			
General Pediátrica	X	X	
General Adultos	X		
Partos		X	X
Legrados			X
Cesáreas			X
Cuidado Crónico		X	X
Cuidado Intermedio Adulto		X	X
Cuidado Intermedio Pediátrico		X	X
Cuidado Intermedio Neonatal		X	X
Medicina Interna		X	X
Obstetricia		X	X
Pediatría		X	X
Quirúrgico		X	X
Unidad de Salud Mental			X
CAD Adulto			X
CAD Habitante de Calle			X
Cuidado Intensivo Adulto			X
Cuidado Intensivo Neonatal			X
Cuidado Intensivo Pediátrico			X
Farmacodependencia			X
Psiquiatría			X
VIH/SIDA			X
Ginecología			X
Cuidado Básico Neonatal			X
Infectología Adultos			X
Nefrología Adultos			X
APOYO DIAGNÓSTICO			
Laboratorio Clínico	X	X	X

Diagonal 34 N° 5-43
Código postal: 110311
Tel.: 3444484
Info: Línea 3649666

Estamos en período de transición

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Centro Oriente E.S.E.

SERVICIO	Baja complejidad	Mediana complejidad	Alta complejidad
L. C. Hematología	X	X	X
L. C. Inmunología	X	X	X
L. C. Microbiología	X	X	X
L. C. Microscopia	X	X	X
L. C. Química Sanguínea y Otros Fluidos	X	X	X
L. C. Endocrinología			X
L.C. Genética y Errores Metabólicos			X
Laboratorio Toxicología			X
Laboratorio Pulmonar			X
Laboratorio de Patología			X
Rayos X	X	X	X
Citología Vaginal	X	X	
Ecografía Obstétrica	X	X	X
Ecografía Abdominal	X		X
Ecografía Ginecológica		X	X
Ecografía	X	X	X
Monitoreo Fetal	X	X	X
Electrocardiografía			X
Artroscopia			X
Biometría			X
Diálisis Renal			X
Endoscopia Digestiva altas			X
Endoscopia Digestiva bajas			X
Fibrobroncoscopia			X
Holter			X
Laparoscopia			X
Otras Ecografías			X
Otras Pruebas de Audiología			X
Otras Pruebas de Urología			X
Polisomnografía			X
Pruebas Cardiacas Invasivas			X
Pruebas de Esfuerzo			X
Rayos X Especiales			X
Tomografía Axial Computarizada			X
Colposcopia			X
Electroencefalograma			X
Mamografía			X
APOYO TERAPÉUTICO			
Rehabilitación Cardíaca			X
Terapia Física	X	X	X
Terapia Ocupacional	X	X	X
Terapia del Lenguaje	X	X	X
Terapia Respiratoria	X		X
Electrofisiología			X

Diagonal 34 N° 5-43
Código postal: 110311
Tel.: 3444484
Info: Línea 3649666

Estamos en período de transición

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



SERVICIO	Baja complejidad	Mediana complejidad	Alta complejidad
Hemodinamia			X
CIRUGÍA			
General		X	X
Ortopédica		X	X
Ginecológica		X	X
Gastrointestinal		X	X
Maxilofacial		X	X
Oftalmológica		X	X
Otorrinolaringología		X	X
Urológica		X	X
Pediátrica		X	X
Plástica y Estética			X
Cardiovascular			X
De la Mano			X
De Tórax			X
Dermatológica			X
Neumológica			X
Neurocirugía y de Columna			X
Vascular y Angiológica			X
Intervencionista Endovascular			X
Otología			X
Laparoscópica			X

Fuente: Portafolio de servicios Oficina Mercadeo Subred Centro Oriente 2016

A partir del 01 de agosto se está trabajando en la unificación de la contratación de suministros, con el fin de disminuir costos y asegurar lo requerido para el desarrollo apropiado en la prestación de los servicios. Como ejemplo, se cuenta con la contratación de los servicios de Laboratorio clínico e imagenología.

2.2.3 Cronograma para análisis de la especialización de cada sede.

El Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016 – 2019, dispone en el Artículo 17 respecto de la atención integral y eficiente en salud "(...) Un esquema de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a partir de la identificación, clasificación e intervención del riesgo en salud, basándose en un modelo de salud positiva, corresponsabilidad y autocuidado, riesgo compartido, salud urbana y en una estrategia de atención primaria en salud resolutive, que se soporta en equipos especializados que ofrecen servicios de carácter esencial y complementario y que cubren a las personas desde el lugar de residencia hasta la Institución Hospitalaria, pasando por los Centros de Atención Prioritaria en Salud y un esquema integrado de urgencias y emergencias.

En concordancia con lo anterior, mediante reuniones de trabajo, se ha venido realizando un análisis de la prestación de servicios en cada una de las especialidades con que cuenta la subred. Estas reuniones han contado con la participación de los profesionales de una manera incluyente, de forma tal que las decisiones que de allí derivan son tomadas de manera concertada y buscan optimizar servicios para mejorar la situación de salud de los pacientes de la Subred Centro Oriente, en el marco de los indicadores clínicos que dan cuenta de la oferta/demanda de los servicios, del análisis de la capacidad instalada y en la necesaria articulación de los servicios en lo que es hoy una única entidad conformada por 30 sedes de prestación de servicios de salud.

A la fecha se está trabajando esta metodología con las siguientes especialidades:

- Salud Mental
- Ginecobstetricia
- Pediatría
- Ortopedia
- Medicina Interna
- Cirugía

De acuerdo con lo anterior, ya se cuenta con el diagnóstico de las especialidades de Salud Mental, Ginecobstetricia, Pediatría y Ortopedia; de igual forma, se está avanzando en el diagnóstico de Medicina Interna y de Cirugía.

2.2.4 Centralización del Laboratorio Clínico

Se realiza reestructuración de los servicios de diagnóstico de Laboratorio Clínico, con la conexión entre un Laboratorio Clínico Centralizado Ubicado en la Unidad Santa Clara, dotado con una tecnología adecuada y sistemas de información 24 horas, siendo éste el Laboratorio de referencia que asume las pruebas ambulatorias y especiales derivadas de las distintas unidades.

El Laboratorio Centralizado de la Unidad Santa Clara, estará conectado con los Laboratorios satélites de 24 horas de atención urgencias y hospitalización (4), ubicados en las Unidades La Victoria, Materno, Jorge Eliecer Gaitan y San Blas.

Laboratorio Centralizado Santa Clara y laboratorios satélites conectados con las tomas de muestras y con los análisis realizados por Point Of Care (POC) mediante sistemas de información y el adecuado diseño de flujos de muestras.

Para el transporte de muestras de acuerdo a la reglamentación nacional incluye:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Centro Oriente E.S.E.

➤ RUTA TRANSPORTE DE TOMAS DE MUESTRAS DE PACIENTE AMBULATORIO HACIA LABORATORIO CENTRALIZADO:

- Origen: Laboratorios satélites La Victoria, Materno, San Blas, Centro Oriente y 15 (o los que se requieran), tomas de muestra.
- Destino: Laboratorio Centralizado Unidad Santa Clara.

➤ (2) DOS RUTAS TRANSPORTE 24 HORAS CON FRECUENCIA DE CADA HORA:

RUTA 1:

- Origen: Unidad San Cristóbal.
- Destino: Laboratorio satélite 24 horas Unidad La Victoria.

RUTA 2:

- Origen: Unidad Rafael Uribe Uribe
- Destino: Laboratorio Unidad Santa Clara o Centro Oriente según se defina.

➤ RESULTADOS

- Con la centralización se logró disminuir el gasto en \$240.363.330, promedio mensual en reactivos e insumos de Laboratorio clínico, Toxicología y servicio Transfusional, mediante la redistribución de recursos de las diferentes unidades y la contención del gasto disminuyendo inventarios.
- Se han realizado más de 4500 recorridos para el transporte de muestras entre las diferentes unidades y el laboratorio centralizado, los recorridos están programados las 24 horas del día cada hora para unidad San Cristóbal y Jorge Eliecer Gaitán y Quiroga con su toma de muestras y el Laboratorio Centralizado.
- Para la recolección de muestras ambulatorias se realizan recorridos en el horario de 9:30 a.m. a 12:30 m, entre las diferentes unidades con destino final Laboratorio Centralizado ubicado en la Unidad Santa Clara todos en camioneta y respetando la reglamentación de transporte de mercancías peligrosas.
- Estos recorridos no han generado costo adicional al contrato con respecto a los precios contratados en reactivos y suministros de laboratorio en el año 2015.

Diagonal 34 N° 5-43
Código postal: 110311
Tel.: 3444484
Info: Línea 3649666

Estamos en período de transición

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



2.2.5 Reorganización de Procesos y designación de Líderes.

La Subred avanzó en la reorganización de sus procesos, lo cual se presenta a continuación:

AREA	PROCESO	SEDE	DIRECCION	
	Gerencia	Sede Principal Centro Oriente	Diagonal 34 N° 5 - 43	
PLANEACION	Sistemas de Información	UPSS Rafael Uribe	Carrera 12 D Numero 26 A -62 Sur	
	Calidad	UPSS Santa Clara		
	Proyectos	Sede Principal Centro Oriente	Diagonal 34 N° 5 - 43	
	Estadística			
ATENCION AL USUARIO	Atención al Usuario	Sede Principal Centro Oriente		
JURIDICA	Contratación	Sede Principal Centro Oriente		
	Defensa Judicial			
	Mercadeo	UPSS Rafael Uribe	Carrera 12 D Numero 26 A -62 Sur	
FINANCIERA	Presupuesto	Sede Principal Centro Oriente	Diagonal 34 N° 5 - 43	
	Tesorería			
	Contabilidad	UPSS San Cristóbal		
	Facturación			
	Comunicaciones	Sede Principal Centro Oriente	Diagonal 34 N° 5 - 43	
	Gestión de la Evaluación Institucional			

En cuanto a los procesos misionales, que se encuentran habilitados en las diferentes sedes que integran la Subred Integral de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, se implementó una reorganización por proceso, la cual requirió de la unificación de aquellos

servicios que se prestan de manera transversal en la Subred y estableciendo los siguientes referentes (Subgerentes de Servicios de Salud):

- Un primer referente para la atención de Servicios Ambulatorios en la consulta de baja complejidad, quien también será el responsable de los programas de promoción y prevención.
- El segundo referente tiene a cargo la Gestión y Prestación de Servicios de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico, que incluye imagenología (radiografía, ecografía y tomografía), el laboratorio clínico y terapias.
- El tercer referente es responsable de la gestión y prestación de servicios de urgencias, atención pre-hospitalaria y la línea 123.
- Las unidades de II y III nivel por su tamaño y complejidad continuarán bajo la dirección de los Subgerentes designados según lo dispuso el Acuerdo 641.

2.2.6 Mejoramiento Continuo

Acatando el MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD- AIS, establecido por el Decreto 641/16, surgió la imperiosa necesidad de reorganizar la gestión documental de las seis (6) Unidades bajo unos principios básicos de objetividad.

Con lineamientos recibidos desde Secretaría Distrital de Salud y Planeación de la Subred Centro Oriente se inició el proceso de creación documental partiendo de los documentos con los que contaba cada unidad.

- Programa Seguridad del Paciente

Siendo la seguridad del paciente un componente en común en las diferentes E.S.E se define trabajar bajo el enfoque de “Reducción de Riesgos asistenciales”, por tanto las actividades han sido orientadas a la ejecución de un proceso transversal lo cual se ve reflejado en la ejecución de actividades tales como:

SUH (Sistema único de Habilitación) mediante la participación de la estructura del programa de seguridad del paciente que oriente hacia la cultura segura y aprendizaje del error. Seguimiento de la articulación con los diferentes programas que permiten una articulación intersectorial con diferentes actores como lo es la SDS (Secretaría Distrital de Salud) e INVIMA entre otros.

SUA (Sistema único de Acreditación) mediante el afianzamiento de las Buenas Prácticas Clínicas que favorecen al aprendizaje organizacional en Red de cada una de las unidades.

SUI (Sistema único de Información) mediante la consolidación de indicadores que permitan un seguimiento de los eventos reportados para así la mejora continua en la seguridad del paciente.

Programa de Humanización

La fusión de las Empresas del Estado modifica el funcionamiento y nos lleva a pensar todas las acciones del programa de humanización no en función de cada unidad sino como Subred. Es así como se inició el proceso de unificación de los documentos del programa de humanización con los referentes de las unidades San Cristóbal, Centro Oriente, Rafael Uribe, Santa Clara, San Blas y La Victoria.

Se incorporado el Programa de Humanización como uno de los Ejes de la Gestión de la Calidad. Se ha venido realizando la Proyección de la Gestión del Programa de Humanización integrado en Planeación.

Igualmente, se realizó el Intercambio de experiencias de los Programas de Humanización de la Unidades de la Subred y se consolidó el equipo de humanización con representantes de las diferentes unidades, con los cuales se planteó la necesidad de realizar una línea de base de humanización con el fin de construir el programa de humanización. Por lo cual se diseñó y normalizó una encuesta de percepción de los colaboradores sobre aspectos relevantes a tener en cuenta dentro del programa.

Adicionalmente, se desplegó la campaña “Yo soy Subred Centro Oriente” en articulación con desarrollo de Talento Humano a partir de la cual se enfatizó en recomendaciones de buen trato, como una manera de fortalecer el clima laboral, brindar la acogida a los colaboradores y colaboradoras que están llegando a las unidades de atención y dar la bienvenida de forma oficial a la subred Centro Oriente de parte de la Gerente, la Dra. Martha Yolanda Ruiz.

Novedades del Servicio - Habilitación

En cuanto al Sistema Único de Habilitación, se realizaron las siguientes actividades:

- Seis Novedades de cambio de representante legal para cada una de las seis sedes principales de los Hospitales que conforman la Sub Red Centro oriente a fecha 24/06/2016.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Centro Oriente E.S.E.

- Novedades de Cierre del Prestador de las 6 sedes principales de los Hospitales que conforman la Sub Red Centro Oriente a fecha 01/08/2016. (12 formularios con soportes).
- Novedades de cierre de sede para cada uno de los sedes de los Hospitales que conforman la Sub Red Centro Oriente a fecha 1/08/2016. (58 formularios con soportes).
- Novedades de apertura de prestador y apertura de sedes que conforman la Sub Red Centro Oriente a fecha 1/08/2016. (58 formularios con soportes legales y de servicios especiales como: licencias de Rx, títulos profesionales, cartas de consulta prioritaria, certificaciones catastrales).
- Entrega de la información consolidada con soportes de las licencias de Rayos X, APH a los líderes correspondientes de la Sub Red para realizar seguimiento.
- Organización de carpetas por unidad de servicios en el archivo de la Oficina de Garantía de la Calidad.
- Ajuste y envío de cronograma de realización de autoevaluación SUH.
- Realización de la matriz o listas de chequeo de habilitación por cada servicio y por cada unidad de Servicio de Salud.
- Matriz consolidada para informe de habilitación.
- Autoevaluación de Habilitación con la Resolución 2003 de 2014 de las Unidades de Servicios de salud de la Sub Red Centro Oriente: San Blas y la Victoria, con sus respectivos informes de gestión y consolidados.
- Novedad de Apertura de la Sede Unidad de Servicios de Salud Ambulatoria Santa Clara. La Subred Integrada de Servicios Centro Oriente E.S.E, reconociendo las dinámicas del sector salud y la necesidad de brindar soluciones frente a las dificultades presentadas en la atención a nuestros pacientes plantea la necesidad de descongestionar el servicio de urgencias de la Unidad Santa Clara, servicio que históricamente presenta una sobre ocupación superior al 150%. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones se determinó como estrategia para mejorar la atención a los pacientes de urgencias el traslado de consulta externa especializada de la UPSS Santa Clara al CAPS Santa Clara ubicado en los terrenos del Complejo Hospitalario San Juan de Dios. Allí, en un área de 915 M2,

Diagonal 34 N° 5-43
Código postal: 110311
Tel.: 3444484
Info: Línea 3649666

Estamos en período de transición

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Centro Oriente E.S.E.

se prestará la consulta externa de las especialidades de: 302. Cardiología, 304. Cirugía general, 308 Dermatología, 310. Endocrinología, 320. Ginecobstetricia, 321. Hematología, 327. Medicina física y rehabilitación, 329. medicina interna, 332. Neurología, 333. nutrición y dietética, 335. Oftalmología, 339. ortopedia y o traumatología, 348. Reumatología, 354. Toxicología, 355. Urología, 366. cirugía de tórax, 369. cirugía plástica y estética.

- Acompañamiento de las visitas de habilitación con el equipo auditor del área de Calidad de la Secretaria de Salud a las unidades de la Sub Red Centro Oriente: San José Obrero, San Jorge, Lomas, Quiroga, Bravo Páez, Primero de Mayo, Alpes. Bello Horizonte, Cárcel Distrital, Victoria 1.
- Realización de novedades que surgieron a través de visita de habilitación de la Comisión de la Secretaria de Salud.

2.2.7 Transparencia

Los avances desde el área de comunicaciones van encaminados a fortalecer los canales de comunicación con el usuario y con los colaboradores de la Subred, y es así que la Junta Directiva aprobó el Plan Institucional de Comunicaciones. De igual manera, se crearon 178 cuentas de correo institucional con el dominio @subredcentrooriente.gov.co y se crea la página web de la Subred (www.subredcentrooriente.gov.co) con el fin de unificar la información y cumplir con la Ley 1712 de 2014; de igual forma, la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, está trabajando en la unificación de la Guía de trámites y Servicios, Unificación y Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Construcción del manual de Rendición de cuentas, Manual de Riegos, entre otros.

Diagonal 34 N° 5-43
Código postal: 110311
Tel.: 3444484
Info: Línea 3649666

Estamos en período de transición

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Centro Oriente E.S.E.



Para mantener una comunicación activa con el colaboradores de la Subred semanalmente se envía mensajes vía correo electrónico de parte de la Gerente información sobre los avances y logros alcanzados como Subred. Adicionalmente, se genera mensualmente un Boletín interno de la Subred “Centro Oriente al Día”.

Y finalmente se implementó de la Estrategia “En Contacto con la Gerente” donde los colaboradores pueden preguntarle dudas e inquietudes a la Gerente sobre la implementación del nuevo modelo de salud, tomado un delicioso café.

2.2.8 Construcción del Direccionamiento Estratégico.

Para el levantamiento de la Plataforma Estratégica de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E se constituyó una metodología desde Planeación que permitirá constituir los siguientes 5 elementos: Misión: nuestra razón de ser, Visión: Lo que queremos llegar a ser, Objetivos estratégicos: Lo que nos proponemos hacer para cumplir la misión y la visión, Políticas: Compromisos específicos que asume institución para dar cumplimiento la misión y la visión, Principios y valores: Características que identifican a la institución y definen el comportamiento de sus colaboradores.

Diagonal 34 N° 5-43
Código postal: 110311
Tel.: 3444484
Info: Línea 3649666

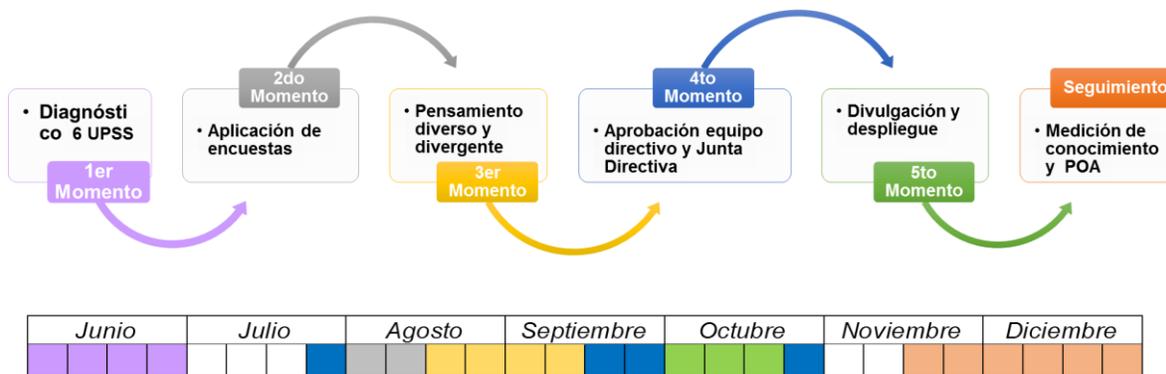
Estamos en período de transición

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

El Objetivo General fue definir el direccionamiento estratégico de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, de forma participativa, a partir de la articulación de las actuales Plataformas Estratégicas de las 6 Unidades de Prestación de Servicios de Salud y de acuerdo a la normatividad aplicable. De tal manera que se tomó como marco de referencia para la generación del direccionamiento Estratégico de la Subred los siguientes:

- Plan de Nacional de Desarrollo “Todos por un nuevo País” 2014 – 2018 - Ley 1753/2015
- Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” 2016 – 2020 - Acuerdo 645 de 2016
- Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021 Decreto 3039/2007 Resolución 1841/2013 Planes de Desarrollo Locales (6)
- Plan Territorial de Salud - Resolución 425/2008
- Reorganización Sector Salud - Acuerdo 641/2016
- Política de Atención Integral en Salud - Resolución 429 de 2016

El plan de trabajo propuesto se explica a continuación:



Primer momento: Diagnóstico Organizacional

En esta fase de la metodología se realizó cruce de información entre las plataformas estratégicas aprobadas por las anteriores juntas directivas de las 6 Unidades que conforman la Subred: La Victoria, Santa Clara, San Blas, Centro Oriente, Rafael Uribe y San Cristóbal; se generó un inventario de la situación actual, con el fin de traer la historia de las antiguas ESE y encontrar patrones similares, los cuales se conjugaron con los

Acuerdos 641 de 2016 y 645 de 2016 generando como resultado para las misiones, visiones, valores y principios, políticas y objetivos estratégicos unos ítem similares.

Segundo Momento: Aplicación de encuesta

A partir del diagnóstico realizado en el primer momento se generó una encuesta virtual con los ítems repetitivos en la misión, visión y principios y valores, la herramienta conto con 7 preguntas y fue aplicada a una muestra representativa del número de colaboradores de cada una de las Unidades (muestreo simple con 95% confianza y 5% error), la herramienta se divulgo por medio de tecnologías de la comunicación (correo electrónico, intranet y WhatsApp) durante 14 días (entre el 08 y 21 agosto de 2016), obteniendo un cumplimiento del 106% en la muestra. Se tuvo la participación de 1.512 colaboradores y se tuvo inclusión de las formas de participación social de las unidades.

Se tuvo participación del 64% de los colaboradores de la parte asistencial y 36% administrativa. Respecto a la participación por cada una de las 6 Unidades que conforman la Subred se tiene la siguiente distribución: Santa Clara 22%, La Victoria 21%, Rafael Uribe Uribe 16%, San Blas 15%, Centro Oriente 14% y San Cristóbal 12%.

Tercer Momento: Pensamiento Diverso y Divergente

En esta etapa se generaron ideas creativas mediante la exploración de muchas posibles soluciones generadas desde diversos puntos de vista, para lo cual se realizaron talleres con grupos de colaboradores interdisciplinarios de tal manera que de una forma espontánea, de modo fluido, y basados en los resultados de las encuestas aplicadas por medio virtual se conformaran misiones, visiones y definieran principios y Valores.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Centro Oriente E.S.E.



Ilustración 2: Tercer Momento: Pensamiento diverso - Talleres

Los talleres se realizaron en las sedes de la Subred, buscando la participación activa de los colaboradores que no tienen acceso constante a herramientas ofimáticas, involucrando a la parte asistencial en la construcción de la Institución. Se realizaron talleres del 22 de agosto al 20 septiembre 2016. A los talleres se llevan los resultados de las encuestas aplicadas en la fase anterior con el fin de dar a conocer los resultados de la herramienta y que a partir de la misma y las opiniones de los grupos se genere la plataforma estratégica. Se realizaron 37 talleres a 784 colaboradores.

A la fecha se está en la aprobación del equipo directivo y la junta directiva, luego se realizara la divulgación y despliegue para finalmente hacer un seguimiento.

2.2.9 Avances de Atención al Usuario y Participación Social

Se realizó la socialización del modelo en salud con las siguientes Juntas Asesoras Comunitarias y se evaluó la adherencia a la capacitación.

Asociación. Usuarios Centro Oriente

Diagonal 34 N° 5-43
Código postal: 110311
Tel.: 3444484
Info: Línea 3649666

Estamos en período de transición

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



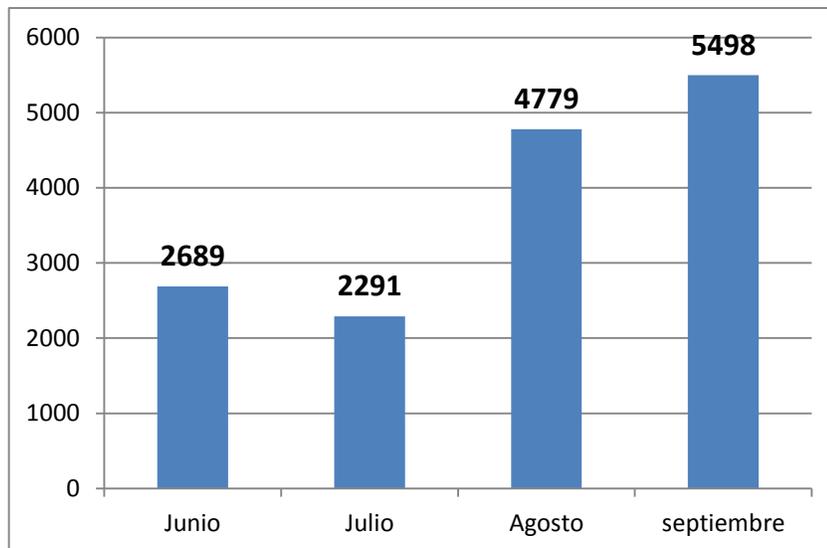
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Centro Oriente E.S.E.

Copacos Candelaria
Copacos Mártires
Copacos Santafé
Asociación de Usuarios San Blas
Asociación de Usuarios Santa Clara
Copacos San Cristóbal
Asociación de Usuarios RUU
Copacos RUU
Copacos Antonio Nariño
Asociación Usuarios La Victoria



La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente unificó el call center de cada unidad y se definió para la Subred un único call center. De igual manera, se habilitaron tres líneas móviles para la Unidad de Santa Clara.

De Junio a Septiembre se han asignado un total 15.275 citas, el gráfico que se muestra a continuación especifica la asignación de citas de los cuatro meses, donde se muestra un incremento significativo.



Gráfica 1: Asignación de Citas Subred Centro Oriente Junio-Septiembre
Fuente: Atención al Usuario y Participación Comunitaria

Diagonal 34 N° 5-43
Código postal: 110311
Tel.: 3444484
Info: Línea 3649666

Estamos en período de transición

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Centro Oriente E.S.E.

La oficina de Atención al usuario y Participación Comunitaria desarrollo la unificación de Derechos y Deberes de la Subred con los integrantes del Comité de Ética Hospitalaria, en el cual se contó con la participación de los representantes de la comunidad, colaboradores, directivos y la asesoría técnica del área de Calidad. A la fecha se encuentra en elaboración de la resolución para ser integrada con el Código de Ética y de Buen Gobierno para la promulgación y socialización.

Programa Ruta de la Salud:



Secretaría de Salud
Subred Centro Oriente E.S.E.
Unidad de Servicios de Salud Rafael Uribe Uribe

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

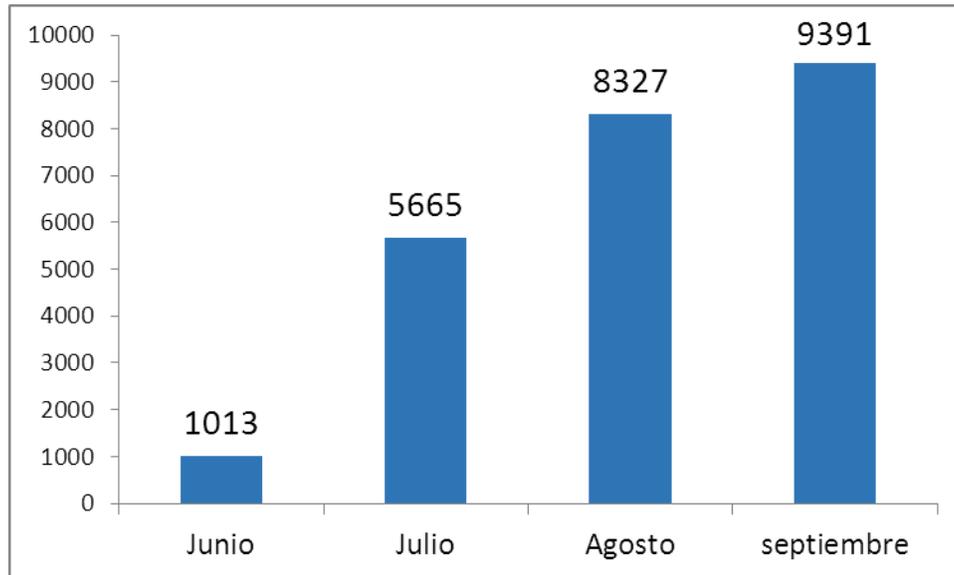
La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente estableció dos tipos de rutas. Por un lado, está el traslado de usuarios de ruta general que se realiza de forma itinerante cada hora y cada vehículo cuenta con capacidad para 15 usuarios más el espacio para dos sillas de ruedas. Y por el otro lado, está el traslado de usuarios CAPS que se realiza a los usuarios con triage IV y V de la UPSS Santa Clara a I CAPS Olaya, este tipo de traslados es únicamente para citas prioritarias.

Durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre el programa de la Ruta de la Salud ha realizado un total de 24,396 traslados distribuidos por mes de la siguiente forma:

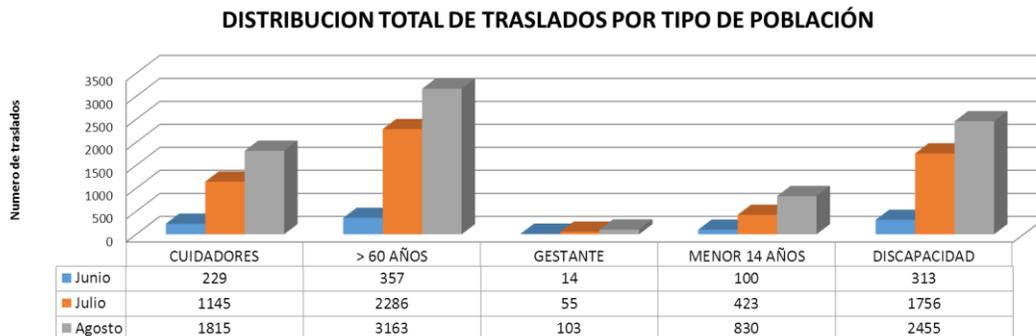
Diagonal 34 N° 5-43
Código postal: 110311
Tel.: 3444484
Info: Línea 3649666

Estamos en período de transición

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



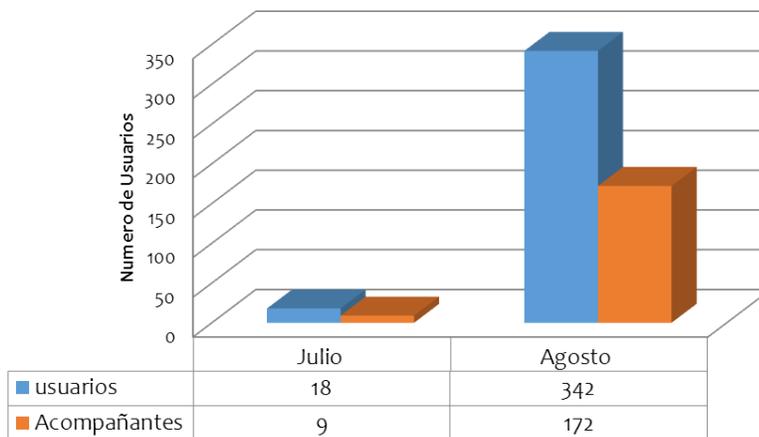
Gráfica 2: Programa Ruta de la Salud Subred Centro Oriente Comparativo total traslados meses Junio- Julio –Agosto
Fuente: Atención al Usuario y Participación Comunitaria



Gráfica 3: Programa Ruta de la Salud Subred Centro Oriente - Distribución de traslados por grupo poblacional
Fuente: Atención al Usuario y Participación Comunitaria

Desde el 18 de julio 2016 se dio inicio a la estrategia de los traslados de CAPS Olaya con los siguientes registros: Julio: 18 usuarios - Agosto: 342 usuarios

Comparativo traslados meses julio- agosto



Gráfica 4: TRASLADOS CAPS OLAYA- Julio / Agosto 2016

Fuente: Atención al Usuario y Participación Comunitaria

2.2.10 Gestión de la Información

A partir del mes de abril se realizó reporte de la información a los entes externos por cada una de las Unidades de Prestación de Servicios de Salud (Antiguas ESE), actividad que se desarrolló hasta realizar el reporte de la información del mes de Julio, y a partir del 01 de agosto se dio inicio a la unificación de los procesos de la Subred, con lo cual se dio inicio al reporte de una única información.

Se realizó gestión ante la Supersalud, Ministerio de Salud y Contraloría de Bogotá, para realizar la inhabilitación de los usuarios de los antiguos Hospitales y realizar Habilitación de la nueva Empresa, lo cual se realizó satisfactoriamente.

3. SALUD PÚBLICA

Las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas se venían desarrollando a través de las ESE San Cristóbal, Centro Oriente y Rafael Uribe hasta el 15 de agosto del año en curso. Con la conformación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E se desarrollan las acciones del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Centro Oriente E.S.E.

a través del contrato 833 de 2016, en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" a través de cinco componentes (gobernanza, espacios de vida cotidiana, programas y acciones en salud pública, vigilancia en salud pública y vigilancia sanitaria) cuyas acciones se enmarcan en el nuevo modelo de prestación del servicio buscando dar integralidad y complementariedad a los habitantes de las seis localidades (Santa Fe, Mártires, Candelaria, Rafael Uribe, Antonio Nariño y San Cristóbal).

4. PROYECTOS

Durante el periodo se cumplió con lo establecido en la hoja de ruta, en donde se actualizo los proyectos en Plan Bienal, se realizó priorización y definición de proyectos y se formularon proyectos como se muestra a continuación:

4.1 Proyectos de Inversión inscritos en Plan Bienal.

Durante el período comprendido se realizaron dos ajustes a Plan Bienal de inversiones en salud, por lineamiento de Secretaría Distrital de Salud.

- Ajuste PBIS 2016-2017 se inscribieron 17 proyectos.
- Ajuste 1 PBIS 2016-2017 por lineamiento de SDS, se actualizó eliminando proyectos que la SDS no tiene recursos para financiarlos, para un total de 14 proyectos.



Tabla 1: Proyectos de Inversión inscritos en Plan Bienal.

N°	Sede	Proyecto	Tipo de Obra	Area Infraestructura	Valor Infraestructura
1	CAPS LOS LIBERTADORES	Construcción y Dotación de la UPA Los Libertadores	1.Obra nueva	1492,00	\$3.500.000,00
2	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD ALTAMIRA	Reordenamiento, adecuación y dotación CAPS Altamira	3.Remodelación	2000,00	\$8.000.000,00
3	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD ANTONIO NARIÑO	Construcción dotación y puesta en funcionamiento de la UPA Antonio Nariño	1.Obra nueva	1087,00	\$2.131.200,00
4	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD BRAVO PAEZ	Construcción y dotación CAPS Bravo Paez	1.Obra nueva	2000,00	\$8.000.000,00
5	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD DIANA TURBAY	Construcción y dotación CAPS Diana Turbay	1.Obra nueva	4091,00	\$16.364.000,00
6	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD LA VICTORIA 1	ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIAS EN EL HOSPITAL LA VICTORIA ESE III NIVEL	3.Remodelación	674,00	\$610.000,00
7	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD MATERNO INFANTIL	Construcción y dotación Sede Materno Infantil Sub Red Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	1.Obra nueva	45000,00	\$300.000.000,00
8	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD PRIMERO DE MAYO	Construcción y dotación CAPS Primero de mayo	1.Obra nueva	6000,00	\$24.000.000,00
9	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SAMPER MENDOZA	Construcción y dotación CAPS Central	1.Obra nueva	2000,00	\$10.000.000,00
10	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SAN BLAS	Adecuación del Servicio De Urgencias - Hospital San Blas II Nivel ESE	3.Remodelación	300,00	\$609.500,00
11	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SANTA CLARA	Reposición y dotación Nueva UMHES Santa Clara	1.Obra nueva	60000,00	\$300.000.000,00
12	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SANTA CLARA	Adecuaciones area de Consulta Externa UMHES Santa Clara	3.Remodelación	750,00	\$689.000,00
13	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SANTA CLARA	Construcción y dotación de la Unidad de Urgencias Sub Red Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	1.Obra nueva	6000,00	\$24.000.000,00
14	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD VICTORIA	Construcción y dotación CAPS La Victoria	1.Obra nueva	2000,00	\$8.000.000,00

Fuente: Oficina de Planeación



4.2 Priorización y definición de proyectos

Se revisaron los proyectos de inversión de las 6 unidades de servicios de salud donde se priorizaron 17 proyectos, los cuales se inscribieron en Plan Bienal, estos fueron revisados por SDS donde se concluyó ajustar el Plan Bienal de inversiones en salud, priorizando los proyectos que contaran con la financiación, resultado de este están inscritos 14 proyectos los cuales se evidencian en la tabla anterior.

4.2.1 Formulación y actualización de proyectos:

Durante el periodo se actualizaron y radicaron en SDS los siguientes proyectos de inversión:

- Actualización del proyecto “Adecuación del servicio de urgencias - Hospital san Blas II Nivel E.S.E” Radicado N° 2016ER66599 de SDS de fecha 19/09/2016.
- Actualización del Proyecto: Adecuación del servicio de urgencias en la unidad de prestación de servicios la Victoria III Nivel E.S.E” Radicado N° 2016ER66601 de SDS de fecha 19/09/2016
- Actualización proyecto “Construcción y Dotación de la UPA Los Libertadores” Radicado N° 2016ER68205 de SDS de fecha 29/09/2016.
- Formulación del Proyecto: Construcción y dotación CAPS Primero de mayo. Radicado 2016ER68799 de SDS de fecha 30-09-2016.

4.2.3 Otras actividades:

El día 30 de agosto de 2016, mediante Acta de entrega de sitio la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, se hace cargo de la custodia y salvaguarda de la infraestructura y demás bienes que integran la UPA Los Libertadores, prestando el servicio de vigilancia e incluyendo esta edificación y sus bienes en el programa de seguros y pagara los servicios públicos , esta custodia estará a cargo de la Subred hasta tanto se surtan los tramites precontractuales para la contratación de las actividades pendientes que permita la operación de la UPA. La terminación de la construcción de esta UPA es responsabilidad de la SDS, quien la está ejecutando a través de recursos Banco Mundial.

5. FORTALEZAS

La prestación de los servicios de salud por medio de la Subred Centro Oriente pretende garantizar una reducción en los tiempos de espera para la atención y el acceso oportuno y universal a la misma.

- La Subred se fortalece con la fusión, debido a que integra servicios de baja (2 UPSS), media (2 UPSS) y alta (2 UPSS) complejidad, para asegurar la atención de los usuarios de las áreas de influencia.
- Laboratorio clínico unidad Santa Clara, certificado en buenas prácticas clínicas.
- Certificado ISO 9001: 2014,2015, 2016 en proceso de acreditación internacional AABB servicio transfusional.
- Laboratorio centralizado de toxicología red distrital.
- Laboratorio de referencia tuberculosis red distrital.
- Certificaciones ISO de las Unidades de Cuidados Intensivos del Hospital Santa Clara, Norma 9001- 2008. UCI adulto, Pediátrico, Intermedios.
- Certificaciones ISO 9001-2008 de laboratorio clínico, Toma de muestras y Transfusión sanguínea de Hospital Santa Clara.
- Certificación en Calidad ISO 9001-2008 de Hospital San Cristóbal.
- Certificación ISO 1401-2007 en Gestión Ambiental.
- Certificación INVIMA: Buenas prácticas de re empaque y gases medicinales de la farmacia de Hospital Santa Clara.
- Certificado de INVIMA en buenas prácticas clínicas UPSS Santa Clara, Julio del 2011



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Centro Oriente E.S.E.

6. RETOS

- Cumplir con lo proyectado para el año de transición, en cuanto a la fusión de los Hospitales.
- Estandarizar los procesos para asegurar una atención integral a los usuarios.
- Consolidar el portafolio de servicios de la subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE.
- Especialización de las Sedes.
- Avanzar en el proceso de acreditación de la Subred, con el fin de contribuir con la prestación de servicios de calidad y con humanización.
- Estructura la información de la Subred para dar cumplimiento a la Ley 1712 – Transparencia y Accesos a la Información.
- Destacar la Subred en la prestación de servicios a nivel del Distrito.

Dra. MARTHA YOLANDA RUIZ VALDES
Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud

Diagonal 34 N° 5-43
Código postal: 110311
Tel.: 3444484
Info: Línea 3649666

Estamos en período de transición

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**